

AVISO PARA PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Institución	:	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables MERNNR
País	:	ECUADOR
Proyecto	:	Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética
Préstamo No.	:	Nro. 4343/OC-EC
Nombre del proceso de Selección	:	“CONTRATACIÓN ESPECIALISTA FINANCIERO” UNIDAD DE GESTIÓN BID.
Referencia N°	:	BID V-500-3CV-CI-BID-L1223-AP-MERNNR-3CV-CI-003
Fecha de Inicio de la convocaría	:	Julio 30, 2021
Fecha de Cierre de la convocatoria	:	Agosto 09, 2021, 17H00

ANTECEDENTES

El MERNNR es el Organismo Ejecutor (OE), que contará con una Unidad de Gestión de Programas (UGP) definida por el Viceministerio de Electricidad y Energía Renovable, quien gestionará transversalmente con las Áreas Ejecutoras responsables de cada componente la gestión: técnica, financiera, de adquisiciones, monitoreo y evaluación. Las Áreas Ejecutoras por su parte supervisarán y coordinarán con los subejecutores (Empresas Eléctricas EE, entidades del sector que tengan a cargo recurso para ejecución como el CENACE). En este contexto, el MERNNR requiere la contratación de profesionales para conformar la UGP a fin de ejecutar los Programas de inversión antes referidos.

El OE es el MERNNR denominado “El Contratante”, que tiene como objetivo la contratación de un “Especialista Financiero de la UGP”

La contratación se efectuará atendiendo las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID, sección V. Selección de Consultores Individuales GN 2350-15.

Dentro del Plan de Adquisiciones, se contempló esta contratación con el código No. BID V-500-3CV-CI-BID-L1223-AP-MERNNR-3CV-CI-003.

OBJETIVO GENERAL DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Esta consultoría individual tiene como objetivo, exclusivamente, ejecutar los programas de inversión, financiados por el BID, del sector eléctrico que están a cargo del MERNNR, de conformidad a las condiciones establecidas en los Contratos de Préstamo, cumpliendo con las funciones de Especialista de Adquisiciones en la UGP.

PRESUPUESTO REFERENCIAL DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

El presupuesto referencial de la consultoría es de: **US\$ 11.995,32 (ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 32/100)**, monto que incluye IVA.

El plazo de los servicios de consultoría es agosto a diciembre 2021

La Unidad de Gestión del Programa, como parte del Viceministro de Electricidad y Energía Renovable del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, considerando que el presente aviso forma parte de la fase preparatoria del proceso de contratación que se pretende realizar, invitará al consultor, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Los consultores interesados en esta convocatoria deberán:

- Remitir hoja de vida actualizada de máximo 2 hojas de extensión.
- Enviar su aplicación a la dirección de correo: unidadgestionbid@gmail.com
- Indicar en el asunto del email el número de la convocatoria: **BID V-500-3CV-CI-BID-L1223-AP-MERNNR-3CV-CI-003**

Por favor tener en cuenta:

- *Solo se considerarán las aplicaciones que cumplan con el perfil exigido.*
- *No se considerarán aquellas aplicaciones recibidas en fecha posterior o que no especifiquen el nombre de la convocatoria.*
- *El adjunto no debe tener un peso mayor a 2MB.*

Requisitos:

- Los requisitos se encuentran especificados en los términos de referencia adjuntos.

TDRS : <https://drive.google.com/drive/folders/1BbcscQoSv-6yQ8n9d2jZGi0xxPs1qznG?usp=sharing>

Fecha máxima de registro:

- agosto 9, 2021

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta solicitud, durante horas hábiles: 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00.

Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables MERNNR

Atención: Ing. José Medina Romo – Coordinador General del Unidad de Gestión de Créditos BID.

Dirección: Av. República de El Salvador 3664 y Suecia, Quito – Ecuador

Edificio: Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables MERNNR

Ciudad: Quito

País: Ecuador

Teléfono: (593 2) 02 39000

Correo electrónico: unidadgestionbid@gmail.com

Quito, 29 de julio de 2021

Atentamente,

Ing. José Medina Romo
Coordinador General del Unidad de Gestión Créditos BID - MERNNR

